

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4914 *Real Decreto 200/2025, de 12 de marzo, por el que se nombra Auditor Presidenta del Tribunal Militar Central a la General Consejera Togada doña María Begoña Aramendía Rodríguez de Austria.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 26 de febrero de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, Poder Judicial y 47 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, así como en los artículos 2.4, 19 bis y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales,

Vengo en nombrar Auditor Presidenta del Tribunal Militar Central a doña María Begoña Aramendía Rodríguez de Austria, General Consejera Togada, en provisión de la vacante cuya convocatoria fue aprobada por la Resolución 430/38428/2024, de 22 de octubre, de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa (BOE número 258, de 25 de octubre de 2024).

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 12 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ